



**“PARTIDO POLITICO Perú nacion”**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**GESTION 2019 - 2022.**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE**

**HUAYLAS ANCASH.**

## PRESENTACION

El **Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Huaylas-Caraz- 2015- 2018**, propuesto por nuestro Comité Provincial del Partido Político Nacional: **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro pueblo durante el año 2013 y que, en algunos aspectos, se ha venido difundiendo en forma directa al pueblo del distrito y de la provincia. Los fundamentos de este **Plan de Gobierno Municipal** que presentamos al pueblo caracino y de la provincia, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr una provincia de Huaylas, nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

1. Planificación de la Gestión Municipal.
2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal.
3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado -a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de los vecinos de los distintos Barrios- nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Desempleo, sub empleo y desordenamiento y caos en el transporte, “*empleo disfrazado*” (ocupaciones de baja calidad y exigua remuneración).
- Servicios públicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público y privado en los barrios periféricos, deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.)
- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración pública y ejecución de los recursos materiales y financieros de la comuna.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos de Gobiernos Distritales, de los caseríos, de los centros poblados y de cada uno de los barrios de nuestra Provincia de Huaylas. Solo así se estarán implementando políticas Municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades de nuestra Provincia de Huaylas.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno Municipal de **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, efectúe una campaña sistemática de **LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y LA CORRUPCION**, que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Provincial de Huaylas Caraz

### **I.-VISION**

Nuestra Provincia de Huaylas debe ser un Municipalidad modelo de desarrollo social cultural y convivencia vecinal. Debe ser una Provincia donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales

de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

## II. MISIÓN:

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos Distritales de los Centros Poblados y de cada una de los Barrios de la Provincia de Huaylas.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Provincial.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen de nuestra Provincia a nivel Regional o Nacional.

## III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Nuestra Provincia ha sido desde su creación una Provincia mal administrado y peor planificado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad caracina.

En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **corrupción** e **inmoralidad**. Este parece ser el caso de nuestra Provincia de Huaylas, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del Poder local y, muy en particular, en nuestra institución edilicia. Romper con esta cadena de inmoralidades y corruptelas es uno de los objetivos de la próxima gestión de **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, de nuestro alcalde **MANUEL HERNANDO COCHA BON IFACIO**.

Existen situaciones muy difíciles en nuestra Provincia de Huaylas, tales como: la falta de empleo, precariedad de los servicios urbanos básicos, turismo, cultura, educación, (principalmente de un mercado Modelo, un terminal terrestre y otros), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, etc.

Nuestro partido **PARTIDO POLITICO PERU NACION** y nuestro candidato **MANUEL HERNANDO COCHA BONIFACIO** - tienen propuestas concretas de generación de empleo, utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda en las organizaciones multinacionales, Regionales, Nacional y del exterior. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022**, sintetiza las propuestas por el **GRAN CAMBIO** que se traducirá en la construcción de una nueva Provincia de Huaylas (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración de nuestra Provincia tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión del Partido **POLITICO PERU NACION**.

### a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal del **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la **Democracia** que supera la vieja concepción formalista y

procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los caracinos -sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción de nueva Provincia de Huaylas que todos anhelamos. La **Participación Ciudadana** o **Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el **GRAN CAMBIO** que la Provincia de Huaylas espera.

El Alcalde: **MANUEL HERNANDO COCHA BONIFACIO**, en la administración de la Gestión público, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin, será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Vecinal**, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, El Alcalde **MANUEL HERNANMDO COCHA BONIFACIO**, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las *Mesas de Concertación* y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participatorios tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.

#### **b) Transparencia de la Gestión Municipal**

La gestión municipal de nuestro Alcalde **MANUEL HERNANDO COCHA BONIFACIO**, será una gestión de *“puertas abiertas”* para que todos los vecinos de nuestra Provincia de Huaylas sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, estarán expuestos a la *"Fiscalización de la Ciudadanía"* sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicaremos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente Público.

#### **c) Principios Éticos de la Gestión Municipal**

Nuestra gestión municipal del **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo de nuestra provincia de Huaylas**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad caracina. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde **MANUEL HERNANDO COCHA BONIFACIO**, es la principal herramienta pedagógica del *Gran Cambio*.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio de nuestra Provincia de Huaylas son

sagrados.

- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de **todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.**
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el **Poder local** para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal de **PARTIDO POLITICO PERU NACION.**
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad Caracina son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de nuestra Provincia, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión de nuestra Provincia de Huaylas.
- El desarrollo de nuestra Provincia de Huaylas es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal de nuestra provincia de Huaylas, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo caracina con los distritos, centros Poblados, los Barrios, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

#### **IV. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

##### **1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL**

###### **1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal.**

###### **a) La Planificación Estratégica Participativa.**

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Nuestra Provincia de Huaylas no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestra Provincia será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de **Planificación Ordenamiento** definido como **Participativo**, donde los grandes problemas de nuestra Provincia les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato de nuestra provincia de Huaylas necesita, urgentemente, un estudio pluridisciplinario profundo que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población y cuáles son nuestras efectivas posibilidades de atención. Acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del **Plan de Desarrollo Estratégico Participativo de nuestra Provincia de Huaylas**, será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiará en las acciones

concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Asimismo, y como correlato del primero, se diseñará y ejecutará el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de nuestra Provincia: 2019 – 2022**, instrumento básico que orientará, de manera técnica, nuestra gestión edil comprendida en dicho parámetro de tiempo.

#### **b) Gestión Municipal Democrática y Participativa**

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el acápite a) del capítulo III de este documento de Plan de Gobierno.

#### **c) Priorización de Proyectos**

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo caracina y para la provincia de Huaylas, se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.

#### **d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia**

Frente al recorte de los ingresos provenientes del *Canon y Sobre Canon Minero* se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

### **1.2. Prestación de Servicios**

Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la

obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, la gestión edil de nuestro Alcalde: **Manuel Hernando Cocha Bonifacio**, se planteará la imperiosa necesidad de culminar totalmente el tan anhelado **Proyecto del Agua Potable y Desagüe** que todo el pueblo necesita. Asimismo, se diseñará un plan específico de renovación de las redes de alcantarillas que por su antigüedad continuamente causan aniegos en diversas zonas de la comuna.

De otro lado, es intención de la nueva gestión de **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles. Se extenderán estos programas de limpieza general y todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias, pintarrajeadas y abandonadas.

### **1.3. Desarrollo Urbano**

Nuestra provincia de Huaylas no cuenta con un **Plan de Desarrollo Urbano** y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de Barrios. Este fenómeno con lleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión

del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestra Provincia, será una de las principales prioridades de nuestra gestión de **PARTIDO POLITICO PERU NACION.**

#### 1.4. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la **pobreza y extrema pobreza** campea por doquier, el **PARTIDO POLITICO PERU NACION** mediante la gestión del Alcalde Manuel Hernando Cocha Bonifacio- propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de los Distritos, Centro Poblados, Caseríos y Barrios de nuestra Provincia de Huaylas Caraz

##### a) Fomento del Empleo

Para nadie es un secreto que el **desempleo abierto y encubierto** en Nuestra provincia de Huaylas alcanza índices alarmantes que están por encima del promedio nacional. Nuestro deber -como gobierno local- es presentar propuestas de solución para este álgido problema que se encuentra en nuestra Provincia de Huaylas.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las **micro empresas** con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios de los comerciantes ambulatorios, negocios de restaurantes, pollerías, panaderías, hosterías, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local de Manuel Cocha definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor **empoderamiento** y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la **calidad de vida** de todos los moradores involucrados en nuestra Provincia

##### b) Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades microempresariales, en cualquier rubro, ya sea de **producción de bienes** o de **servicios**. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

#### 1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal

Nuestro Plan de Gobierno Municipal de **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, considera

como uno de sus objetivos estratégicos el **mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores Caracinas**. El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, etc.

#### a) La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que la Provincia de Huaylas necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, **necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.**

Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevos currículos para la enseñanza de asignaturas como **“Cultura para la Convivencia”, “Cultura de la Higiene Pública”, “Cultura de la Solidaridad”, “Cultura de la Preservación del Medio Ambiente”** entre otros.

#### b) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestra Provincia de Huaylas, pues, las estadísticas nos señalan **altas tasas de morbilidad y mortalidad**. Todo ello agravado por las condiciones de **pobreza y extrema pobreza** en que se encuentran significativos sectores de la población Caracina. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: MINSA, ES SALUD y otros.

#### c) DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (**DEMUNA**) brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión PARTIDO POLITICO PERU NACION brindará mayor atención a esta dependencia local.

#### d) PROVAL

El Programa del **Vaso de Leche (PROVAL)** es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestantes (o en períodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una **desnutrición infantil**, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio



hacia las poblaciones objetivo.

e) **Participación Vecinal**

La democracia que se ejercitará en nuestro Municipio de la Provincia de Huaylas dejará de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica **democracia participativa**. Las políticas que implementará el Alcalde Manuel Cocha, tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal, tal como ha sido explicado líneas adelante.

Asimismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los **“Presupuestos Participativos”** sino también en una participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, salud, cultura, Agricultura desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, etc.).

1.6. **La Protección del Medio Ambiente**

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del distrito de nuestra Provincia de Huaylas. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad Provincial, conjuntamente con las dependencias del Sector, defina acciones conducentes al mejoramiento de

la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra provincia de Huaylas. Reviste carácter de urgencia que las empresas mineras cumplan con la normatividad vigente a fin de descontaminar y preservar el medio ambiente.

1.7. **Seguridad Ciudadana**

La seguridad de todos los vecinos Caracinos uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuaran estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, vagancia y otros.

1.8. **Cultura, Recreación y Deporte**

Nuestro gobierno municipal **PARTIDO POLITICO PERU NACION**, pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural de nuestra provincia.

2. **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Mejorar la **Calidad de Vida** del pobladores de nuestra provincia.
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la **Planificación Estratégica**, la **Participación Vecinal** y la **Transparencia** en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un **Desarrollo Urbano** planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de solucionar el álgido problema de la

### 3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

#### **Gestión Institucional**

- Instaurar la **Planificación Estratégica** como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Provincial**.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022**.
- Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención
- Actualizar y operativizar el **Catastro Urbano**.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

#### **Servicios Públicos**

- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles de los Barrios que se encuentran en nuestra Provincia.
- Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente en todas las zonas urbanas de la provincia.
- ampliar más funcionamiento de los Servicios Higiénicos Públicos.
- Construcción y Poner en funcionamiento los Servicios Higiénicos Públicos de las Lozas Deportivas.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente en las, Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás monumentos históricos del distrito de Caraz.
- Re-instaurar más el servicio de alumbrado público en los parques y monumentos de nuestra provincia.
- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en todos los Barrios.

#### **Desarrollo Urbano**

- Diseñar, implementar y ejecutar el **Plan de Desarrollo Urbano Participativo de nuestra Provincia de Huaylas**.
- Actualizar y operativizar el Catastro Urbano.
- Culminación del **Proyecto del Agua y Desagüe**.
- Renovación del sistema de alcantarillado y ampliación de las redes de Agua y Desagüe.
- Agilizar las gestiones para el saneamiento físico y legal de los todos Los Barrios.
- Desburocratizar y agilizar las gestiones para el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles.
- Ejecución y culminación del asfaltado las principales vías de nuestra Provincia.
- Construcción de vías peatonales.
- Ampliación y mejoramiento o construcción de la infraestructura de los tres **Mercados de Abastos del distrito de Caraz**.
- Evaluación técnica para la construcción de un terminal terrestre de nuestra Provincia de

Huaylas.

. Evaluación técnica para la construcción de un centro de salud hospital para la provincia de Huaylas"

. Municipalización de agua potable.

## **Desarrollo**

## **Económico**

## **Local**

- Priorizar la modalidad "**Administración Directa o por contrata**" en la ejecución de obras físicas.
- Contratar directamente los servicios de "mano de obra" con los obreros desocupados de nuestra Provincia de Huaylas.
- Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.
- Desburocratizar y simplificar el otorgamiento de **Licencias de Apertura y/o Funcionamiento** de los establecimientos comerciales y micro empresariales.

. Incentivar la creación de bio-huertos domésticos.

. Incentivar la crianza de animales menores, brindándoles asesoramiento técnico.

## **Desarrollo**

## **Social**

## **y**

## **Participación**

## **Vecinal**

- Gestionar el funcionamiento de una facultad o filial de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz.
- Apoyar el equipamiento de todos los centros educativos en: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas profesionales en nuestra comuna.
- Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el Programa "**Aseguramiento Universal en Salud**" del Ministerio de Salud (MINSA).
- Impulsar programas específicos en la **Lucha contra la Desnutrición**, principalmente infantil.
- Ampliar la cobertura de atención del **Programa Provincial "Vaso de Leche"** (Proval).
- Mejorar la calidad de la dieta alimenticia del **Programa "Vaso de Leche"**.
- Reactivar los Comedores Populares para la atención del menú popular a los vecinos de bajos recursos económicos.
- Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MINSA, ESSALUD y otros.
- Crear e implementar un albergue para la atención a los **adultos-mayores** más necesitados.
- Ejecutar campañas de prevención contra el **alcoholismo** y el **consumo de drogas**.
- Promover y facilitar la **Participación Vecinal** de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo de la Provincia.
- Canalizar la participación de la población, en todas las **instancias de la gestión municipal**, sin condicionamientos de ninguna clase.

## **Medio**

## **Ambiente**

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total de nuestra Provincia bajo el lema: "**Provincia de Huaylas te quiero limpio**".
- Exigir a las empresas Mineras el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales, de contaminación del medio ambiente.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica, principalmente en los todos

- Barrios de la periferia.
- Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de no convertir en letrinas públicas las escalinatas de la Provincia.
  - Diseñar y ejecutar un nuevo *Programa de Arborización y Jardines* en todo la Provincia bajo el lema: **"Provincia te quiero verde"**.
  - Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y monumentos históricos de la Provincia de Huaylas y en especial de la Plaza de Armas y otros.

## **Seguridad**

## **Ciudadana**

- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Serenazgo Municipal.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo y otros.

## **Cultura,**

## **Recreación**

## **y**

## **Deporte**

- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.)
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Creación e implementación de la *Biblioteca Municipal Electrónica* al servicio de todos los vecinos, sin distinción de ninguna clase.

- Implementación y mejoramiento de los equipos de los canales de televisión de señal abierta de nuestro distrito, y el incremento de nuevos canales culturales.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte, en convenios con las instituciones deportivas y del deporte nacional.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva Provincial (losas deportivas, estadio municipal).
- Re-evaluar los aspectos técnicos y de seguridad vecinal al denominado parque *"Mundo Infantil"*
- Implementar la fiesta costumbrista san Ildefonso de Caraz y otras festividades

## **PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **DIMENSION SOCIAL**

**DS1:** Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base

1. **Propuesta de acción:** La formalización de las organizaciones de base.
2. **Objetivos a lograr:** Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base
3. **Meta:** Instauración de la institucionalidad como forma de participación.
4. **Hecho:** Coordinación con las diferentes instituciones.

5. **Problema:** Falta de espíritu institucional.
6. **Potencialidad:** Existencia institucional en la localidad.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Participación vecinal.
8. **Estrategia:** Convocatoria y sensibilización.

**DS2:** Desarrollo de capacidades en torno a nuestra identidad revalorando nuestras tradiciones.

1. **Propuesta de acción:** Capacitación y sensibilización
2. **Objetivos a lograr:** Fortalecer nuestra identidad
3. **Meta:** Ciudad con identidad en base a sus tradiciones
4. **Hecho:** Capacitación con personal especializado
5. **Problema:** Pérdida de la identidad.
6. **Potencialidad:** Ciudad basta de costumbres y tradicional.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Participación vecinal.
8. **Estrategia:** Capacitación, seguimiento y difusión de logros obtenidos.

**DS3:** Mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la atención de los servicios básicos.

1. **Propuesta de acción:** Capacitación y orientación sobre el uso adecuado de los servicios básicos.
2. **Objetivos a lograr:** Elevar el nivel de calidad de vida de la comunidad.

3. **Meta:** La provincia con 100% de atención de los servicios básicos.
4. **Hecho:** Coordinación con diferentes instituciones.
5. **Problema:** Falta de proyectos y sensibilización.
6. **Potencialidad:** Interés de la gestión por mejorar los aspectos relacionados.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Participación vecinal.
8. **Estrategia:** Gestiones ante las entidades públicas y privadas.

## B. DIMENSION ECONOMICA

**DE1:** Fortalecimiento de capacidades en el ámbito empresarial.

1. **Propuesta de acción:** Capacitación y coordinación de los agentes económicos.
2. **Objetivos a lograr:** Generación de empresas.
3. **Meta:** Generar puestos de trabajo, mejorar los ingresos.
4. **Hecho:** Capacitar y establecer líneas de crédito.
5. **Problema:** Falta de capacitación y recursos económicos.
6. **Potencialidad:** Existencia de recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Alianzas estratégicas.

8. **Estrategia:** Empadronamiento de las diferentes actividades económicas.

**DE2:** Fortalecimiento de las cadenas productivas en el Agro.

1. **Propuesta de acción:** Formalización de las cadenas productivas.
2. **Objetivos a lograr:** Búsqueda de alianzas y estrategias productivas.
3. **Meta:** Potencializar la producción agraria.
4. **Hecho:** Coordinación con los diferentes agentes.
5. **Problema:** Falta de planificación y coordinación.
6. **Potencialidad:** Existencia de áreas cultivables y recursos hídricos.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Alianzas estratégicas.
8. **Estrategia:** Empadronamiento de las diferentes actividades económicas.

**DE3:** Consolidar el desarrollo turístico de la Provincia.

1. **Propuesta de acción:** Coordinación con los agentes relacionado.
2. **Objetivos a lograr:** Impulsar la actividad turística.
3. **Meta:** Hacer de la provincia un destino turístico.
4. **Hecho:** Coordinación con las entidades públicas y privadas.
5. **Problema:** Escasa promoción de nuestras potencialidades.
6. **Potencialidad:** Existencia de recursos turísticos.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Alianzas estratégicas.
8. **Estrategia:** Brindar la promoción adecuada.

## C. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

**DTA1:** Desarrollo saludable de la provincia.

1. **Propuesta de acción:** Coordinación con los entes intervinientes.
2. **Objetivos a lograr:** Fortalecer la política ambiental en la provincia.
3. **Meta:** Una provincia saludable para beneficio de todos.
4. **Hecho:** Involucrar a la comunidad.
5. **Problema:** No hay políticas medio ambientales que protejan la Provincia.
6. **Potencialidad:** Existencia de estudiantes de todos los niveles.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Calidad de los servicios.
8. **Estrategia:** Sensibilización y concientización

**DTA2:** Zonificación Económica y ecológica de la Provincia.

1. **Propuesta de acción:** Desarrollo de un catastro Provincial.
2. **Objetivos a lograr:** Áreas destinadas a un fin específico.
3. **Meta:** Desarrollo sostenido de la provincia.
4. **Hecho:** Coordinar con las municipalidades distritales.
5. **Problema:** No hay zonificaciones específicas.

6. **Potencialidad:** Identificación y disponibilidad de áreas para el desarrollo de una actividad económica específica.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Calidad de los servicios.
8. **Estrategia:** Coordinación con el gobierno regional y provincial distrital y otras instituciones.

**DTA3:** Fortalecimiento del desarrollo forestal de la Provincia.

1. **Propuesta de acción:** Concientización sobre este eje de desarrollo
2. **Objetivos a lograr:** Aumentar la cobertura forestal de la provincia.
3. **Meta:** Buena calidad del medio ambiente.
4. **Hecho:** Proveer de especies adecuadas.
5. **Problema:** Falta de interés.
6. **Potencialidad:** Extensas áreas disponibles.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Alianzas estratégicas.
8. **Estrategia:** Incentivar las ventajas de la forestación.

## D. DIMENSION INSTITUCIONAL

**DI1:** Desarrollo de capacidades.

1. **Propuesta de acción:** Sensibilización y capacitación.
2. **Objetivos a lograr:** Institución eficiente en sus servicios.
3. **Meta:** Atención en tiempo real.
4. **Hecho:** Compromiso institucional.
5. **Problema:** Desinterés de los trabajadores.

6. **Potencialidad:** Personal técnico y profesional capacitado.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Calidad de los servicios.
8. **Estrategia:** Compromiso y sensibilización.

**DI2:** Modernización y eficiencia en la gestión administrativa.

1. **Propuesta de acción:** Capacitaciones permanentes del personal municipal.
2. **Objetivos a lograr:** Agilidad en los trámites.
3. **Meta:** Satisfacción de los vecinos.
4. **Hecho:** Coordinación con instituciones públicas y privadas.
5. **Problema:** Descontento con el servicio municipal actual.
6. **Potencialidad:** Disponibilidad de tener buena calidad en el servicio prestado.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Calidad de los servicios.
8. **Estrategia:** Convenios con instituciones públicas y privadas.

**DI3:** Fortalecimiento institucional e identidad.

1. **Propuesta de acción:** Mejorar el clima laboral y la atención.
2. **Objetivos a lograr:** Crear un fondo municipal para el fortalecimiento.
3. **Meta:** Satisfacción de los vecinos.
4. **Hecho:** Concientización y sensibilización de los trabajadores.

5. **Problema:** Falta de motivación del personal.
6. **Potencialidad:** Disponibilidad de tener buena calidad en el servicio prestado.
7. **Lineamiento de política con la que se relaciona:** Calidad de los servicios.
8. **Estrategia:** Implementar talleres de socialización.

## I. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno se puede seguir de la siguiente manera:

- Audiencias públicas descentralizadas.
- Y con el cumplimiento de los plazos del plan de gobierno municipal propuesto por el Partido Político **PERU NACION** se pondrá en conocimiento de toda la población de la provincia de Huaylas.

Mediante la participación vecinal, a través de las Juntas vecinales de formulación y control de las obras públicas municipales, así como la participación activa y real de los representantes de los vecinos en cada caserío debidamente empadronados y acreditados.